



Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial San Juan de Juana de Oro

Dirección: León de Febres Cordero y 24 de mayo

RUC: 1260023860001

TELF: 052959122

Administración 2023 – 2027



REPÚBLICA DEL ECUADOR



ACTA SESIÓN ORDINARIA

#033

En la Parroquia San Juan de Juana de Oro en la sala de sesiones, GADPRSJ, ubicado en las calles 24 de mayo y León de Febres Cordero a los Nueve días del mes de Septiembre del año dos mil veinticuatro siendo las nueve horas con treinta y tres de la mañana contando con la presencia de los señores vocales principales del GAD Parroquial Rural de San Juan, el señor José Flores Trejo en su calidad de presidente, Abogada Gilda Huacon Fuentes; Vicepresidenta, Ingeniero Liwingshton Cevallos Moreno; Vocal, Licenciada Patricia Bonifas Lozano; Vocal, Licenciada Erika Olivo Suarez; Vocal y actuando en calidad de secretaria del GAD Parroquial Rural de San Juan Abogada Michelly Pincay Troya, se inicia la Sesión Ordinaria convocada por el presidente del GAD Parroquial Rural San Juan de Juana de Oro, señor, José Flores Trejo. En mi calidad de secretaria Hago conocer al señor presidente que se encuentran presentes la totalidad de los vocales principales de la Junta Parroquial, procedo a dar lectura de la **CONVOCATORIA A SESIÓN ORDINARIA #033**. Parroquia San Juan de Juana de Oro, día 4 de Septiembre del 2024. Por las atribuciones que me confiere los artículos 70 literal C y 318 del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización COOTAD, en mi calidad de Presidente del Gobierno Parroquial de San Juan de Juana de Oro, tengo el honor de convocar con carácter obligatorio a la Trigésima Tercera Sesión Ordinaria a los señores vocales principales del Gobierno Parroquial: Abogada Gilda Huacon Fuentes, Ingeniero Liwingshton Cevallos Moreno, Licenciada Patricia Bonifas Lozano, Licenciada Erika Olivo Suarez, acto solemne que se desarrollará el día **Lunes 9 de Septiembre del 2024; a las 09H00am**. En la Sala de Sesiones del GAD Parroquial Rural San Juan. Con el siguiente Orden del Día: **1.-Constatación del Quórum Reglamentario. 2.-Saludo e instalación de la Sesión por parte del presidente del GADPRSJ. 3.- Aprobación del orden del día. 4.- Aprobación del acta de la sesión anterior. 5.-Informe del presidente GADPRSJ. 6.-Informe de los señores vocales. 7.-Lectura de Comunicaciones recibidas. 8.-Lectura de Comunicaciones enviadas. 9.-Conocimiento, análisis y resolución del contenido del **CONVENIO DE COOPERACION INTERINSTITUCIONAL DE CONCURRENCIA DE COMPETENCIAS ENTRE EL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON SAN FRANCISCO DE PUEBLOVIEJO Y EL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SAN JUAN DE JUANA DE ORO. 10.-Varios. 11.-Resoluciones. 12.-Clausura.** Atentamente Señor José Flores Trejo; Presidente del Gobierno Parroquial Rural de San Juan de Juana de Oro. **DESARROLLO DE LA SESIÓN: Punto 1.- Constatación de Quórum Reglamentario:** Licenciada Patricia Bonifas Lozano: PRESENTE; Ingeniero Liwingshton Cevallos Moreno: PRESENTE, Señor José Flores Trejo: PRESENTE, Abogada Gilda Huacon Fuentes: PRESENTE, Licenciada Erika Olivo Suarez: PRESENTE. Interviene **SECRETARIA:** Constatado como está el quorum de ley procedo al **Punto 2.- Saludo e instalación de la sesión por parte del presidente del GAD Parroquial****



Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial San Juan de Juana de Oro

Dirección: León de Febres Cordero y 24 de mayo

RUC: 1260023860001

TELF: 052959122

Administración 2023 – 2027



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Rural San Juan de Juana de Oro: Interviene **PRESIDENTE JOSE FLORES TREJO:** Muy buenos días compañeras como ustedes saben hoy tenemos la sesión ordinaria número treinta y tres, y que todo lo que se vaya a tratar sea en beneficio para toda la Parroquia San Juan y sus recintos, puede seguir señorita secretaria. Interviene **SECRETARIA: Punto 3.- Aprobación del orden del día:** Leída la convocatoria se procede a la votación para su aprobación: Licenciada Patricia Bonifas Lozano: APROBADA; Ingeniero Liwingshton Cevallos Moreno; APROBADA, Señor José Flores Trejo: APROBADA, Abogada Gilda Huacon Fuentes: APROBADA, Licenciada Erika Olivo Suarez: APROBADA. Interviene **SECRETARIA: Punto 4.- Aprobación del acta de la sesión anterior.** Una vez que los vocales se le ha adjuntado el acta a la convocatoria y leída la misma se procede a tomar votación para la aprobación del acta de la sesión ordinaria anterior: Licenciada Patricia Bonifas Lozano: APROBADA, Ingeniero Liwingshton Cevallos Moreno; APROBADA, Señor José Flores Trejo: APROBADA, Abogada Gilda Huacon Fuentes: APROBADA, Licenciada Erika Olivo Suarez: APROBADA. Interviene **SECRETARIA Punto 5.- Informe del presidente GADPRSJ:** Se anexa informe firmado. **Punto 6.- Informe de los señores vocales de las actividades diarias y sus delegaciones:** Se anexan informes firmados y presentados. **Punto 7.- Lectura de Comunicaciones recibidas: PRIMERA DE:** Ing. Elsy Ospina Garces; Alcaldesa del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón San Francisco de Pueblo Viejo. **ASUNTO:** Invitación para que sea participe del antes citado festival, a la vez por su intermedio hacemos la debida invitación al grupo de Danza del GAD parroquial para que participe en el festival de las Artes, dia viernes 30 de agosto a las 16H00 **SEGUNDA DE:** Ing. Ana Espinoza Mgs; Vicerrectora del Instituto Superior Tecnológico Ciudad de Valencia. **ASUNTO:** Solicitamos a usted muy comedidamente los siguientes documentos habilitantes necesarios para iniciar el proceso y posterior firma del convenio, Copia a color de cedula y certificado de votación del representante legal que firma el convenio. Copia a color del nombramiento o contrato del representante legal de la institución. Copia a color del RUC de la empresa. **TERCERA DE:** Sr. Mgs. Douglas Alexander Morales Piedra; Coordinador Zonal 5; Ministerio de Inclusión Económica y Social. **ASUNTO:** Provisión de Servicios de Inclusión Social Directos y por Convenio. **CUARTA DE:** Ing. Manuel Gómez Valverde; Coordinador de participación de ciudadana del GAD LOS RIOS. Comunicado que el requerimiento solicitado mediante el Oficio190-GAD-PSJ-S, con fecha 17 de agosto 2023, en referencia a la reconstrucción del Puente San Juan , mediante el cual el Área de Infraestructura para el respectivo análisis correspondiente. **QUINTA DE:** Jovita Bayas Basantes; Dirección de obras públicas; GADM CANTÓN PUEBLOVIEJO **ASUNTO:** Convenio Corregido para la firma- alcantarilla Rcto Jorge Manuel Marun. **Punto 8.-Lectura de Comunicaciones enviadas: PRIMERA PARA:** Myr.(B) Ing. Raúl Carandana Guerrero; Jefe del cuerpo de bomberos municipal de Pueblo Viejo **ASUNTO:** Solicitud, que se den las facilidades necesarias para poder realizar la limpieza con el CARRO MOTOBOMBA de la cancha del Recinto Casa de Teja , para el día miércoles 28 de Agosto del 2024 desde las 14H00pm en adelante . **SEGUNDA PARA:**



Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial San Juan de Juana de Oro

Dirección: León de Febres Cordero y 24 de mayo

RUC: 1260023860001

TELF: 052959122

Administración 2023 – 2027



Sr. Tcnrl. Villamarin Cortez Diego Sebastián; JEFE DE LA POLICIA NACIONAL; DISTRITO PUEBLOVIEJO. **ASUNTO:** Solicitud de resguardo policial para la brigada medica en el recinto la Pitaya de la jurisdicción Parroquial de San Juan, el día viernes 30 de agosto del 2024 desde 09H00am hasta las 15H00pm. **TERCERA PARA:** Sr. Tcnrl. Villamarin Cortez Diego Sebastián; Jefe de la Policía Nacional Distrito Puebloviejo. **ASUNTO:** Solicitud resguardo policial para la entrega de Obra de la Cancha del Recinto Casa de Teja de la jurisdicción Parroquial, a realizarse el día Jueves 29 de agosto del 2024 a las 14h30pm. **CUARTA PARA:** Mgs. Douglas Alexander Morales Piedra; Coordinador Zonal 5 MIES. **ASUNTO:** Entrega de liquidación del mes de junio del 2024 del Proyecto Adultos Mayores Modalidad Atención Domiciliaria Con Discapacidad. **QUINTA PARA:** Mgs. Douglas Alexander Morales Piedra; Coordinador Zonal 5 MIES. **ASUNTO:** Entrega de liquidación del mes de junio del 2024 del Proyecto Adultos Mayores Modalidad Atención Domiciliaria Sin Discapacidad. **SEXTA PARA:** Mgs. Douglas Alexander Morales Piedra; Coordinador Zonal 5 MIES. **ASUNTO:** Entrega de liquidación del mes de junio del 2024 del Proyecto Desarrollo Infantil, solicito la correspondiente revisión y aprobación. **SEPTIMA PARA:** Ing. Elsy Ospina; Alcaldesa del Cantón Puebloviejo. **ASUNTO:** Solicitud de reunion con su equipo de trabajo para socializar el programa de actividades a realizarse Fiestas de Parroquializacion para el día Miércoles 4 de Septiembre del 2024, a las 09h00am en sus instalaciones. **OCTAVA PARA:** Mgs. Douglas Alexander Morales Piedra; Coordinador Zonal 5 MIES. **ASUNTO:** Entrega de liquidación del mes de abril-mayo- del 2024 del Proyecto de Adultos Mayores Modalidad Espacios de Socialización y Encuentro sin alimentación. **NOVENA PARA:** Sra. Blanca Otacoma Yáñez; Presidenta de la Asamblea Ciudadana Local San Juan **ASUNTO:** Entrega de copias certificadas de las prioridades de gastos que fueron recogidas en la Asamblea de Presupuesto Participativo 2025 en cumplimiento al articulo 238 del COOTAD con la finalidad que definan las prioridades anuales de inversión en función a los lineamientos del Pan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial. **Punto 9.-Conocimiento, análisis y resolución del contenido del CONVENIO DE COOPERACION INTERINSTITUCIONAL DE CONCURRENCIA DE COMPETENCIAS ENTRE EL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON SAN FRANCISCO DE PUEBLOVIEJO Y EL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SAN JUAN DE JUANA DE ORO.** Hasta aquí la lectura del contenido del convenio. Interviene **ABOGADA GILDA HUACON FUENTES:** Debo manifestar que una vez revisado el catastro municipal de Puebloviejo se ha podido constatar que el sector a beneficiarse de la Jorge Manuel Marún está considerado como rural en consecuencia es competencia del Gobierno Provincial la ejecución del proyecto de construcción de la alcantarilla ducto cajón. Por lo que solicito los requerimientos para la ejecución de la obra se direccionen con prefectura de Los Ríos. **SECRETARIA: Punto 10.-** Varios. Interviene **LICENCIADA PATRICIA BONIFAS LOZANO:** Solicito que se realice la adquisición de 7 sillones para la mesa directiva del auditorio del GADPRSJ. Así mismo solicito la adquisición de 1 impresora para el Centro de Desarrollo Infantil San Juan



Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial San Juan de Juana de Oro

Dirección: León de Febres Cordero y 24 de mayo

RUC: 1260023860001

TELF: 052959122

Administración 2023 – 2027



REPÚBLICA DEL ECUADOR

convenios MIES-GAD Parroquial Rural San Juan. Interviene **ABOGADA GILDA HUACON FUENTES**: Solicito que se realice la adquisición de una computadora para la oficina de los vocales del GAD Parroquial Rural San Juan. Interviene **PRESIDENTE JOSE FLORES TREJO**: Bueno compañeras, se coordinará para la adquisición respectiva en cumplimiento de las normativas vigentes. **Punto 11.-Resoluciones. PRIMERA**: Resuelve, aprobación del orden del día. **SEGUNDA**: Resuelve, aprobación del acta de la sesión anterior. **TERCERA**: Resuelve, que la obra construcción de la alcantarilla ducto cajón del Recinto Jorge Manuel Marún se direcciona con prefectura de Los Ríos. **Punto 12.- Clausura**. Interviene **PRESIDENTE JOSE FLORES TREJO**: Bueno compañeras, compañeros como no hay más temas que tratar siendo las diez con treinta y nueve minutos de la mañana doy por clausurada la sesión.

Lo certifico.

Sr. José Flores Trejo
PRESIDENTE GADPRSJ



Ab. Michelly Pincaj Troya
SECRETARIA GADPRSJ